**RESUMEN EJECUTIVO**

**ESTUDIO DE LA FUERZA LABORAL NECESARIA PARA LA CADENA DE VALOR DE CONSTRUCCIÓN**

**ANTECEDENTES:**

El Gobierno del Perú, ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 4555/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - PMESUT, a cargo de la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, en adelante el Programa, el mismo que tiene como objetivo general, lograr que los estudiantes de la educación superior del Perú accedan a instituciones que brinden adecuados servicios educativos, pertinentes y de calidad a nivel nacional. El Programa incluye tres componentes:

• Componente 1. Generación de conocimiento e información para un mejor diseño de las políticas de fomento de la calidad y la pertinencia.

• Componente 2. Fortalecimiento de la gestión institucional de las IES públicas.

• Componente 3. Mejora de la Infraestructura y equipamiento de las IES públicas.

Dentro del componente 1, se han considerado estudios para el diseño e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones y su poblamiento.

**OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir a la mejora de la competitividad a través de la articulación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de formación.

Contribuir al poblamiento del MNC a través de la identificación de las demandas del mercado laboral y su correspondencia con la oferta educativa o de certificación de competencias.

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

1. Formulación del plan de trabajo detallado y de la metodología para el desarrollo de la consultoría.
2. Determinación del mapa de procesos de la cadena de valor, así como las áreas funcionales que contiene. Debe incluir proveedores de insumos o servicios que alimentan los procesos que incluye cadena de valor.
3. Identificación de perfiles laborales (puestos) que incluya la cadena de valor, que incluya un análisis de la distribución de los puestos por sexo.
4. Análisis funcional de la cadena de valor e identificación de los estándares de competencia de cada puesto.
5. Identificación de datos del mercado laboral actual asociado a la cadena de valor y vinculación o correspondencia de los perfiles identificados con los niveles del Marco Nacional de Cualificaciones.
6. Identificación de trayectorias de competencias dentro de la cadena de valor.
7. Evolución previsible del mercado laboral: identificación y cuantificación en términos de demanda laboral, también estratificada en función del Marco Nacional de Cualificaciones, de los proyectos previstos para desarrollar durante los próximos años (hasta 2030)
8. Identificación de la oferta formativa asociada o vinculada a la cadena de valor. La oferta formativa debe incluir educación formal, la capacitación laboral, la laboral, la certificación de competencias.
9. Análisis de evolución tecnológica de la cadena de valor: se describirá el nivel tecnológico de la cadena de valor y si se están produciendo o se prevén cambios tecnológicos emergentes que pudieran generar inclusión de nuevas áreas funcionales y/o perfiles y/o unidades de competencias dentro de la cadena de valor.
10. Realización de un ejercicio de análisis de participación de los actores.

**PRODUCTOS:**

* **Producto 1**:
  + Informe que contenga el plan de trabajo detallado y diseño metodológico para la realización de la consultoría, actividad 1.
* **Producto 2**:
  + Informe que contenga los resultados de la realización de las actividades 2 al 7.
* **Producto 3**:
  + Informe final que contenga todo lo anterior (incorporando levantamiento de observaciones si fuera el caso) más los resultados de la realización de las actividades 8 al 10.

**PLAZO DEL SERVICIO:**

Hasta ciento cincuenta (150) días calendario.